



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

30 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 1 DE MARZO DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **1 de marzo de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (22.02.18).

2º. Información y dación de cuenta.

ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN

3º. GOBERNACIÓN. Concesión de tarjeta de armas:

1 Expte. 12/18

2. Expte. 64/18

3. Expte. 559/18

4. Expte. 300/18

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución recurso de reposición contra liquidación tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y barras con finalidad lucrativa. (Expte. 9-18 MYS 3).

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Desistimiento solicitud de transmisión de autorización para la venta no sedentaria en mercado municipal de los sábados. (Expte. VNS 3-18 DES 1).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Extinción autorización para la venta no sedentaria en el mercado semanal de los sábados por renuncia del titular. (Expte. VNS 2-18 EXT 1).

7º. EDUCACION. Aprobación de padrones fiscales de la Tasa por prestación del servicio de enseñanza en los

CSV*: 11777131746221640172

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Conservatorios de Música y Danza –enero 2018. (Expte. ASICONS1/18).

8º. RECURSOS HUMANOS. Constitución bolsa de empleo auxiliar administrativo administración general. (Expte. RRHH-37/2018)

9º. RECURSOS HUMANOS. Rectificación error material acuerdo JGL de 15.02.2018 sobre abono dietas y gastos de desplazamiento. (Expte. RRHH-28-Bis/2018).

10º. CONTRATACIÓN. Autorización iniciación tramitación de modificación del contrato de "Obras de gradas en campo de fútbol anexo en el polideportivo municipal.". (Expte. CO06/17).

11º. CONTRATACIÓN. Aprobación 1ª prórroga del contrato de suministro de uniformidad básica de la Policía Local (24/05/18 al 23/05/19). (Expte. CSUM01/16).

12º. CONTRATACIÓN. Adjudicación contrato de servicios de las instalaciones provisionales de alumbrado extraordinario, en Fiestas Locales (CSERV18/17).

13º. PATRIMONIO. Modificación contrato de seguro de flota de vehículos (Expte. CPRIV04/09-Lote III-Acuerdo JGL 9.3.17) por inclusión de nuevas situaciones de riesgo. (Expte.modif-contrato-flota-17-18).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

14º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Dejar sin efecto acuerdo JGL 8.2.18 y concesión licencia obras complejo inmobiliario 4 viviendas pareadas en Paseo de los Olivos, 53- B. (Expte. OM-21/17).

2. Nave industrial (sin uso específico) en C/ Veterinario Manuel Isidro Rodríguez García, nº 18. (Expte. OM-33/17).

3. Modificación licencia concedida el 23.2.17 consistente en cambios distribución resultando un conjunto residencial de 21 viviendas unifamiliares adosadas y 18 viviendas en Avda. de la Libertad, 78 (bloque abierto y nº 80 (viv. adosadas).

B) Obras Menores:

1. Demolición de vivienda unifamiliar de planta baja en Avda. Ancha de Castelar, 123, esq. C/ Navas, 22. (Expte. MR-12/18).

2. Vallado medianero de parcela en C/ Gregal, 6. (Expte. MR-49/18).

C) Segregación:

1. C/ Ciruelo, 8. (Expte. MF-7/15).3

15º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Resolución expediente de restauración de la legalidad urbanística en Pda. Raspeig, polígono 14, parcela 22. (Expte. PLU 21/17).

16º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Archivo de expediente por restauración de la legalidad urbanística en Pda. Raspeig, polígono 10, parcela 31. (Expte. PLU 22/17).

17º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Resolución recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la JGL de 20.7.17 relativo a orden de cierre inmediato de actividad en C/ Río Tajo, nº 15. (Expte. IA 13/17).

18º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Declaración caducidad de expediente PLU 15/17 incoado para la protección de la legalidad urbanística en Camí de l'advocat, nº 14 e incoación nuevo expediente PLU 8/18. (Expte. PLU 15/17 y 8/18).

19º. CEMENTERIO. Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-2/2018).

20º. CEMENTERIO. Transmisiones de titularidad de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-5/2018).

SERVICIOS AL CIUDADANO

21º. SANIDAD. Requerimiento sanitario para la retirada de palomos y otros animales de corral instalados en

CSV*: 11777131746221640172

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

C/ Balsa, 4. (Expte. 177/17-S).

22°. SANIDAD. Incoación expediente sancionador por infracciones de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:

1. Expte. 12/18-M

2. Expte. 13/18-M

23°. COMERCIO. Autorización gasto convocatoria XXII Edición del Concurso Municipal de Escaparatismo Navideño. Año 2017

24°. Despacho extraordinario

25°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV*: 11777131746221640172

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).